



SELO
Registrado el 15/07/2024 a las 12:30
No de entrada 97145 / 2024



“NOSOTROS DECIDIMOS”

0





SELO
Registrado el 15/07/2024 a las 12:30
No de entrada 97145 / 2024



ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.
2. DATOS DEL CENTRO.
3. OBJETIVOS
4. CONTENIDOS.
5. METODOLOGÍA.
6. ACTIVIDADES.
7. DESARROLLO DEL PROYECTO.
8. EVALUACIÓN.





SELO
Registrado el 15/07/2024 a las 12:30
No de entrada 97145 / 2024



1. JUSTIFICACIÓN

Los Presupuestos Participativos son un mecanismo para que los vecinos de Cartagena decidan libremente y de manera directa en qué emplear una parte del presupuesto municipal.

La Educación en Participación Ciudadana es esencial para que todos los ciudadanos puedan decidir qué quieren en cada momento para su municipio, siempre teniendo presente el bien común.

Si tratamos de educar en participación ciudadana tenemos que buscar dónde debemos actuar para conseguir que la sociedad cambie y se adapte a los nuevos tiempos. La respuesta es sencilla, tenemos que descubrir en nuestros jóvenes y niños a los ciudadanos que serán los responsables de nuestro futuro. Los centros de enseñanza constituyen un escenario ideal para fomentar la participación ciudadana y educar en valores democráticos. Con el convencimiento de que tanto jóvenes como niños son el futuro, debemos dotarlos de un presente e incluirlos en ese presente en el que hay que trabajar hoy, teniendo en cuenta la importancia de integrarlos en el mundo de los adultos, aquél en el que se toman decisiones.

La decisión de participar en este Proyecto impulsado por el Ayuntamiento de Cartagena por sexta vez viene dada porque nuestros alumnos, futuros ciudadanos de este municipio, deberán educarse en un proceso democrático como son los Presupuestos Participativos y aportar sus ideas para decidir en qué invertir el dinero asignado.

La excelente acogida, así como los resultados obtenidos durante los cursos 2018-2019, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024, nos motivan





SELO
Registrado el 15/07/2024 a las 12:30
No de entrada 97145 / 2024



enormemente para seguir en esta línea de trabajo con el fin de fomentar entre nuestro alumnado los valores inherentes en los Presupuestos Participativos.

Los alumnos de nuestro colegio deberán proceder de igual manera que el resto de la ciudadanía, deberán debatir y tomar decisiones consensuadas para después votar las propuestas de mejoras en nuestro centro.

Llevar los Presupuestos Participativos a nuestros alumnos/as significa dar publicidad de los mismos a edades más tempranas y que empiecen a familiarizarse con la toma de decisiones, a debatir, a compartir y motivar al resto de la población, incluidas sus familias, a que participe en ellos.

¡Ellos serán los responsables de nuestro futuro!

2. DATOS DEL CENTRO

2.1. ALUMNADO MATRICULADO

Nuestro centro, el CEIP San Fulgencio, **cuenta** en la actualidad **con 489 alumnos matriculados** en las etapas educativas de Educación Infantil y Primaria. La distribución de los mismos en los distintos ciclos es la siguiente:

- Segundo Ciclo de Educación Infantil: 153 alumnos.
- Primer Ciclo de Educación Primaria: 105 alumnos.
- Segundo Ciclo de Educación primaria: 108 alumnos.
- Tercer Ciclo de Educación Primaria: 123 alumnos.





SELO
Registrado el 15/07/2024 a las 12:30
Nº de entrada 97145 / 2024



2.2. PERSONAL DEL CENTRO

Para el próximo curso escolar 2024-2025 contaremos con el siguiente personal:

- Personal docente: nuestro Claustro de Profesores estará formado por 47 maestros y maestras.
- Personal no docente: una administrativo y dos auxiliares técnicos educativos.
- Personal de administración y servicios: dos conserjes del Ayuntamiento de Cartagena y seis limpiadoras.
- Personal de comedor: una cocinera y cuatro monitoras para la atención del alumnado usuario de este servicio.
- Otro personal: un orientador del EOES Cartagena II, una logopeda y una pedagoga del Equipo de Reeducción del Ayuntamiento de Cartagena (todos con dedicación parcial en el centro).

2.3. AÑO DE CONSTRUCCIÓN

El CEIP San Fulgencio está formado por dos recintos escolares diferentes: uno para Infantil y otro para Primaria. Ambos recintos constan, a su vez, de varios módulos en los que se ubican las distintas instalaciones de nuestro centro. Los años (aproximados) de construcción de los mismos, creemos, son los siguientes:

- Recinto de Infantil: situado en la Calle Florencio Díaz dentro del núcleo urbano de la localidad. Es la construcción más antigua y, según diversas fuentes consultadas, creemos que su construcción se sitúa en torno al año 1940.
- Recinto de Primaria: situado en la Carretera de Miranda en las afueras de la localidad. La construcción del mismo puede datarse como sigue:





SELO
Registrado el 15/07/2024 a las 12:30
Nº de entrada 97145 / 2024



- Módulo Principal-Módulo 1: año 1980.
- Módulo 2 y Módulo 3: año 1979.

2.4. ENTORNO SOCIAL QUE RODEA AL CENTRO

El CEIP San Fulgencio se encuentra situado en la diputación cartagenera de Pozo Estrecho, en un entorno rural a 12 kilómetros de Cartagena. Su población actual es de unos 5.000 habitantes aproximadamente. La **principal característica** que define nuestro centro es la **diversidad**, ya que entre la población de la localidad podemos encontrar una gran variedad de grupos sociales y, por ende, diversos niveles culturales y económicos.

Al tratarse de una zona primordialmente agrícola, en los últimos años se ha producido un aumento en la oferta laboral dando lugar a una gran afluencia de inmigrantes, mayoritariamente marroquíes que han permanecido asentados en la localidad, a pesar de la crisis económica y sanitaria que hemos vivido recientemente.

Gran parte de esas familias se han ido situando en los caseríos ubicados en los alrededores y en la propia localidad produciéndose, debido a la política de reunificación familiar, un aumento considerable de la población escolar, sobre todo, de origen magrebí.

Pozo Estrecho cuenta con distintas instalaciones deportivas y culturales tales como piscina municipal, centro cívico, biblioteca municipal y polideportivo municipal que nos permiten la realización de distintas actividades que enriquecen y complementan la labor educativa.





SELLO
Registrado el 15/07/2024 a las 12:30
Nº de entrada 97145 / 2024



También cuenta con una escuela infantil municipal y un IES, el IESO Galileo, situado junto al edificio de Primaria del centro que ha ofrecido y ofrece sus instalaciones al colegio siempre que lo hemos necesitado.

A nivel cultural, Pozo Estrecho es una localidad dinámica y con inquietudes que se manifiestan en la existencia de diferentes asociaciones que dan cabida a gran parte de los habitantes del pueblo: asociaciones de padres, asociación de amas de casa, hogar de los mayores, asociación de vecinos, Sociedad Artístico Musical Santa Cecilia (con Escuela de Música y “Banda Centenaria”), grupo de teatro “La Aurora”, grupo de teatro infantil, Cáritas Parroquial, asociación Columbares, asociación lúdico-festiva, asociaciones juveniles y deportivas, etc.

Con respecto a **las familias** que componen nuestra comunidad educativa podemos reseñar que en todos los niveles, encontramos padres y madres de alumnos con estudios primarios mayoritariamente y con estudios universitarios en menor número, predominando los que han cursado enseñanza secundaria.

Las aspiraciones de los padres respecto a la educación de sus hijos es conseguir un mayor bienestar social pero sin grandes metas, excepto algunas familias (aunque vamos observando que esta tendencia va mejorando paulatinamente).

En cuanto a profesiones, aparecen todas las categorías, prevaleciendo el sector primario al encontrarnos en un entorno rural en el que el aproximadamente el 50% de la población se dedica, directa o indirectamente, a esta ocupación. El resto pertenece al sector de la construcción, al sector industrial y al sector servicios, abarcando desde profesiones industriales no especializadas hasta profesiones liberales, funcionarios, etc.

Las familias, en relación con el estudio y la educación de sus hijos, desean que los niños progresen, aunque muchas de ellas no poseen los medios necesarios para





SELO
Registrado el 15/07/2024 a las 12:30
Nº de entrada 97145 / 2024



poderlos ayudar y el nivel de exigencia y esfuerzo en el estudio va disminuyendo a medida que sus hijos van creciendo.

Las expectativas de las familias respecto al futuro laboral y social de sus hijos van ligadas al nivel cultural de las mismas.

Las carencias más significativas en orden a la educación de sus hijos son:

- Bajo nivel cultural familiar.
- Escasez de recursos económicos que inciden en la falta de medios didácticos.
- Nivel de exigencia en el esfuerzo y responsabilidades, en ocasiones bajo.

La actitud de **nuestro alumnado** hacia la escuela y el profesorado es positiva en su gran mayoría, aunque la motivación hacia el aprendizaje depende de la edad.

Al centro asiste variedad de alumnos:

- Alumnos con un nivel socio-económico y cultural alto con expectativas de aprendizaje positivas para contribuir al desarrollo de su formación como personas.
- Alumnos con un nivel socioeconómico y cultural medio que perciben el centro escolar como un lugar para aprender, relacionarse y jugar.
- Alumnos con un nivel socio-económico y cultural bajo con escasos intereses y motivaciones hacia los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La mayoría son de nacionalidad española y de padres de la localidad, existiendo aproximadamente entre un 30 % y un 40 % de alumnos de origen magrebí. Durante el pasado curso escolar también se han incorporado al centro alumnos de origen chino, belga y francés.





SELO
Registrado el 15/07/2024 a las 12:30
Nº de entrada 97145 / 2024



Las relaciones entre iguales se caracterizan por presentar un clima positivo de tolerancia y respeto, dándose a veces situaciones de enfrentamientos y pequeños roces entre ellos que se resuelven mediante el diálogo como principal método de resolución de conflictos.

3. OBJETIVOS

El objetivo principal es fomentar en nuestros alumnos la participación activa en las políticas públicas y despertar el interés por decidir e implicarse en todo lo relacionado con su centro educativo, su entorno más cercano y su municipio.

Los objetivos más específicos, encaminados a conseguir el objetivo principal serían:

- Profundizar en el espíritu democrático en el colegio, a través de la participación, el debate y el diálogo.
- Identificar los Presupuestos Participativos como instrumento de mejora y cambio social.
- Tomar conciencia de las carencias que tiene no sólo su centro educativo sino también su entorno más cercano, su pueblo, su ciudad.
- Aprender a gestionar un presupuesto dado.
- Sensibilizar a los niños sobre la importancia de actuar de manera responsable y crítica en la toma de decisiones.

Todos estos objetivos contribuirán al desarrollo de la “**Competencia Ciudadana**”, competencia clave en el currículum de la LOMLOE para fomentar en nuestros alumnos el ejercicio de una ciudadanía responsable y





SELO
Registrado el 15/07/2024 a las 12:30
Nº de entrada 97145 / 2024



la participación plena en la vida social y cívica acorde con los **Objetivos De Desarrollo Sostenible** planteados en la Agenda 2030.

Este proyecto favorecerá, de forma específica, **el desarrollo de los siguientes ODS en nuestro centro:**

- **ODS nº 4: Educación de Calidad.**
- **ODS nº 10: Reducción de las Desigualdades.**
- **ODS nº 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.**

4. CONTENIDOS

Se trabajarán, dentro del área de Valores Éticos y Cívicos, los saberes básicos del bloque II: “Sociedad, Justicia y Democracia” haciendo especial hincapié en los siguientes contenidos:

- ✓ La Democracia y los Valores democráticos: participación, cooperación, transparencia.
- ✓ Organización Municipal, nuestro Ayuntamiento: organización, estructura y funcionamiento.
- ✓ Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena.
- ✓ Implicación en temas de la actualidad social más cercana.
- ✓ Debate, diálogo y toma de decisiones por consenso.
- ✓ Defensa de las ideas con respeto a las de los demás.
- ✓ Proceso de votación: votación, control de votantes, limpieza en el voto, recuento, resultados, etc.
- ✓ Confianza en las decisiones tomadas por los representantes.
- ✓ Utilización de las TIC para informar, elaborar material y control de gastos, etc.
- ✓ Implicación de toda la comunidad educativa: alumnos, maestros, personal no docente, padres.





SELO
Registrado el 15/07/2024 a las 12:30
No de entrada 97145 / 2024



5. METODOLOGÍA

La metodología será activa, participativa y basada en tareas grupales y aprendizaje cooperativo en todas las actividades que se propongan. Con implicación de todos los miembros de la comunidad educativa y de todos aquellos organismos e instituciones que favorezcan la realización de este proyecto.

De esta manera, se fomentará en nuestros alumnos la participación activa y razonada, la interacción respetuosa y cooperativa, la libre expresión de ideas, el pensamiento crítico y autónomo, la consideración de las normas y valores comunes, procurando integrar las actividades del aula en contextos y situaciones de aprendizaje significativos, interdisciplinares e insertos en la vida de nuestro centro y de su entorno, de forma que, a través de todo ello, se promueva el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa y comprometida con los retos del siglo XXI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

6. ACTIVIDADES

- Búsqueda de información relacionada con el Gobierno Municipal: funcionamiento, estructura, organización, etc.
- Creación de infografías y presentaciones en formato digital sobre el Proyecto de Presupuestos Participativos en centros educativos del Ayuntamiento de Cartagena.
- Elaboración de documentos creados por los alumnos para apoyarse en sus explicaciones al resto del alumnado (presentaciones en formato digital, exposiciones, vídeos, cuestionarios telemáticos...)





SELO
Registrado el 15/07/2024 a las 12:30
Nº de entrada 97145 / 2024



- Tareas y anuncios sobre las actuaciones a realizar.
- Trabajos en grupos para elaborar actuaciones y documentos informativos.
- Información también a través de las redes sociales.
- Elaboración de propuestas por parte de los alumnos.
- Estudio, priorización y selección de las propuestas para llevar a votación.
- Diseño de las papeletas de votación de las propuestas.
- Organización de votaciones.
- Votación, recuento y exposición de los resultados sobre las propuestas.
- Exposición en el centro de las propuestas resultantes ordenadas de mayor a menor número de votos y difusión de los resultados a toda la comunidad educativa.
- Búsqueda de presupuestos para la adquisición de las distintas propuestas ganadoras.
- Comparación, análisis y selección de los distintos presupuestos solicitados que se ajusten al presupuesto asignado.

7. DESARROLLO DEL PROYECTO

En nuestro centro, el **Proyecto de Presupuestos Participativos** estará **integrado en la Programación General Anual** dentro de las áreas de Valores Sociales y Cívicos (6º de Educación Primaria) y Ciencias Sociales aunque, dado el carácter transversal del mismo, también se podrá trabajar en el resto de áreas que conforman el currículo.

Los alumnos de 6º de Educación Primaria serán los encargados de liderar el proyecto durante el presente curso escolar. Ellos serán los responsables de dar a conocer, informar, orientar y acompañar en el proceso a todos sus

11





SELO
Registrado el 15/07/2024 a las 12:30
Nº de entrada 97145 / 2024



compañeros del centro. **Se designarán tres Grupos Motores**, uno para cada clase del nivel:

- Grupo Motor 1: alumnos de 6º A.
- Grupo Motor 2: alumnos de 6º B.
- Grupo motor 3: alumnos de 6º C.

Cada Grupo Motor tendrá asignados los siguientes cursos del centro para el desarrollo del proyecto:

- Grupo Motor 1: alumnos de Infantil (3, 4 y 5 años).
- Grupo Motor 2: alumnos de 1º, 2º y 3º de Educación Primaria.
- Grupo motor 3: alumnos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

Los Grupos Motores **estarán dirigidos y coordinados por la directora del centro** D^a. M^a Concepción Muela Azorín, que prestará ayuda, asesoramiento y apoyo a lo largo de todo el proceso.

Las **coordinadoras del Proyecto de Presupuestos Participativos** en el CEIP San Fulgencio para el curso escolar 2024-2025 serán:

- D^a. Ana M^a Martínez Ballester, tutora del grupo motor de 6º A y maestra del área de Valores Sociales y Cívicos.
- D^a. Cristina Castilla García, tutora del grupo motor de 6º C y maestra del área de Valores Sociales y Cívicos.
- D^a. M^a Concepción Muela Azorín, directora del centro y maestra del área de Valores Sociales y Cívicos.





SELO
Registrado el 15/07/2024 a las 12:30
Nº de entrada 97145 / 2024



8. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de dos formas:

- **Evaluación interna** a través de una memoria final sobre el proceso, realizada por el centro con las aportaciones de los alumnos/as, claustro de profesores, profesores responsables de llevar a cabo este proyecto y equipo directivo.
- **Evaluación externa** realizada por el Ayuntamiento, funcionarios del programa, mediante el seguimiento y asesoramiento de este proyecto. Nuestro centro participará activamente en todas las actividades y actuaciones de evaluación que se diseñen con el fin de favorecer la mejora y el enriquecimiento del mismo.

